

### JUAN MARTÍNEZ SANSANO

HA FALLECIDO EN EL DÍA DE AYER  
A LOS 56 AÑOS DE EDAD

Sus hermanos Rosa, Rafael, Antonio, Remedios y Rafaela; hermanos políticos; sobrinos Serafín Hernández, Antonio Hernández, Luis Hernández, Rafael Martínez, José Martínez y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, hoy á las seis y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Cuesta de Garmendia, 3, al sitio de costumbre, por cuyo favor quedarán agradecidos.

Santander 3 agosto 1906.

### LA SEÑORA Doña Francisca Basaldúa Mendicote

VIUDA DE DON CASIANO FERNÁNDEZ  
HA FALLECIDO EN EL DÍA DE AYER, A LOS 73 AÑOS DE EDAD  
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

Su atribulada hija doña Eloísa; su hijo político don Ramón González Cristóbal; sus nietos, sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos que tengan la caridad de encomendar á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las doce, desde la casa mortuoria al sitio de costumbre.

La misa de alma se celebrará hoy, á las ocho, en la iglesia de San Francisco.

Santander 3 de agosto de 1906.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, Magallanes, 6, duplicado, 2.º

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de la diócesis se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia á todos los fieles por cualquier acto de devoción aplicado en sufragio del alma de la finada.

### Carlos M. Conachy

DENTISTA  
Hotel Quintana.—Paseo de Menéndez Pelayo

### EN PRO DE LA PROVINCIA

En una de las Gacetas de los últimos días del pasado mes de julio publicó el señor ministro de Hacienda el nuevo reglamento y tarifas de la contribución industrial, que en esencia, según se dice en la real orden que precede, son los mismos de 1901, con las modificaciones introducidas en tan importante tributo con posterioridad á dicho año.

En ese nuevo cuerpo legal encontramos un artículo digno de ser comentado: el décimo en su párrafo tercero. Trata de las reglas que han de observarse para fijar la base contributiva de las poblaciones, y dice así: «Las poblaciones rurales de Asturias, Galicia y León contribuirán con arreglo á la base que corresponda al mayor núcleo de habitantes de derecho de que se compongan.»

Ahora bien, y este es el comentario: ¿qué circunstancias especiales concurren en aquellos municipios que no se den en sus similares de la Montaña? ¿Qué diferencia esencial encontrará persona alguna entre Asturias y Santander? Y si es igual la manera de ser de la población rural montañesa y asturiana, diseminada en caseríos y aldeas que se agrupan para constituir municipalidades ¿por qué se dicta un precepto que favorece á Asturias y no se hace extensivo su vigor á la Montaña?

A esto se nos contestará que el actual Reglamento se limita á reproducir lo que disponía el de 21 de septiembre de 1901, que á su vez copió lo dispuesto en el de 20 de mayo de 1896, que trasladó en toda su integridad lo que preceptuaba el de 11 de abril de 1893; pero cabe preguntar, ¿es acaso que en legislación, como todo lo que al hombre se refiere, no existe el progreso y la mejora?

El actual ministro de Hacienda que refrenda el nuevo Reglamento debe conocer nuestra provincia, pues en ella ha veraneado algunos años, ¿por qué

no la iguala á su hermana Asturias para los efectos de la tributación industrial, siendo, como son, idénticas las condiciones de una y otra?

Pero todavía en los centros ministeriales cabe alguna disculpa, basada en el cúmulo de negocios pendientes y otras razones por el estilo; los que no la tienen son los diputados y senadores por Santander, que dejan pasar tales hechos sin protestar y gestionar para que se conceda á la provincia cuanto favorezca á las demás que son á ella similares.

También se nos podrá decir que la Montaña puede solicitar que se le equipare á Asturias, Galicia y León; pero es el caso que en el indicado Reglamento no se le concede ese recurso; y aunque se le concediera, ¿qué necesidad tiene de pedir por gracia lo que la corresponde en justicia?

No queremos apuntar otros extremos dignos de censura en el nuevo reglamento: basta lo expuesto para conocer que en el progreso jurídico es nulo y, cuando menos, escaso, y á la vez para que nuestros representantes en Cortes tengan ocasión de acudir al ministro de Hacienda en demanda de algo útil para esta provincia, no descañando hasta alcanzar que se incluya su nombre en el párrafo 3.º del art. 10.º del nuevo Reglamento.



### Á UN AMIGO

Si yo en broma te dije cierto día en el casino venatorio: «¡Plaza á este cazador de pura raza!» á la caza de amor me refería. Llevas con decisión y gallardía, siempre que te dedicas á esta caza, dos lebreles, los dos de buena traza, que se llaman Lisonja y Osadía. Logra Lisonja—tiene buen olfato—la caza levanta en breve rato; mas si alcanza la da, no la maltrata; no así Osadía, rápido y certero y con impulso pertinaz y fiero la sigue sin cesar y al fin la mata. Fernán-Ruiz.

### ACTUALIDADES LA VIGILANCIA

Con ocasión del trabajo que están realizando estos días la policía y la guardia municipal para descubrir y detener gentes numerosas, de distintos sexos y condiciones, que han venido á Santander á aprovecharse cuanto sea posible de la hacienda del prójimo, en el erio revuelto de la concurrencia extraordinaria que los festejos traen, se ha puesto de relieve una necesidad, una urgente necesidad complementaria de la vigilancia material en las calles, las plazas y las estaciones: se ha evidenciado que es indispensable ejercer una acción investigadora severísima sobre todas las posadas clandestinas y casas de dormir desconocidas, en donde puede albergarse gente que hace vida sospechosa sin que la autoridad tenga de ello noticia.

Nada más apartado de nuestro ánimo que causar perjuicios, ni siquiera molestias, á toda esa numerosísima clase de familias, tan humildes como honradas, que buscan en la administración de algunos huéspedes, en ciertas temporadas, una ayuda para el sostenimiento de su vida; muy lejos de ello, llamamos y hemos de llamar la atención de las autoridades sobre el extremo de que la investigación se haga de modo discreto y por quienes sepan realizarla con eficacia y acierto; de manera que, en vez de perjuicios, serán beneficios ciertos los que de ello se sigan para las personas honradas que admiten huéspedes, puesto que sentará las bases de la más segura garantía para que queden libres del compromiso que podría resultarles si en sus casas fueran hallados cualquier día delinquentes de más ó menos importancia.

Es preciso que se haga una inspección minuciosa, detenida, hábil, de la que se deduzca el completo conocimiento de las casas—todas donde se admiten pupilos y más precisa todavía hacer saber á sus dueños que el que no dé parte al Gobierno civil, inmediatamente, de los nombres y procedencias de las personas que reciba, será castigado sin contemplación con fuertes multas.

Porque es el caso, que esto se ha dispuesto hace mucho, pero no se cumple casi nunca; es el caso que sólo rarísimas veces se sabe que hayan sido impuestas multas á poseedores, matriculados ó no, por infringir aquel mandato, callándose los nombres y calidades de las personas que reciben en sus casas, y sin embargo, á cada momento se hace público que han parecido en esta ó en la otra vivienda, carteristas, tomadores, ladrones ó sospechosos reclamados por autoridades—varias de cuya estancia en la ciudad no sabía la policía una palabra.

Ya sabe, pues, el señor Gobernador civil lo que puede y debe hacer si quiere que resulte eficaz la acción de su policía contra la mala gente: teniendo á raya á los que, con ó sin intención, pueden ser encubridores y aparceros de los que viven fuera de la ley, tendrá adelantado mucho para que las campañas de seguridad y de moralidad sean de resultados seguros y positivos.



He preguntado á algunos forasteros lo que les gusta más en Santander y no sé si serán ó no sinceros, cada uno de este modo al responder

Yo nunca había visto la mar salada y aquí, que más me gusto no encuentro nada. Me paso todo el día desde que empieza, absorto contemplando tanta grandeza. Confieso ahora contrito sin altiveces que es más grande que el Ebro catorce veces!

Uno de Calatorao.

¿Usted quiere saber mis impresiones en este hermoso puerto de Cantabria? La impresión para mí más agradable ha sido la de ver aquí en la playa bañarse al aire libre el bello sexo con el sexo barbado en mescolanza, porque en mi pueblo, que es un pueblo hu-

(milde, cercano á Salamanca, se cierra con estereras el perímetro en donde ellas se bañan y al que se acerque á ese lugar vedado le imponen una multa que le baldan. Yo tengo allí una novia y no he podido verla ni la garganta del pie, por el recato escrupuloso que allí observan solteras y casadas; y como ahora mi novia aquí se encuentra tomando baños, todas las mañanas la puedo ver las naves pantorrillas y su figura contemplar sin faldas. La Moral, pues, á orillas de los ríos es cosa sumamente delicada y á orillas de la mar, por lo contrario, esa misma Moral sin ropas anda.

Uno de Grijota.

¿Conque quiere usted saber, para apreciar si soy listo, lo que más en Santander

me gusta de cuanto he visto? A su deseo me ajusto y se lo diré sin miedo. ¡Lo mejor para mi gusto son las ruinas de Molledo!

Un turista murciano.

Aquí, amigo don Pepe, todo es belleza obra de la divina Naturaleza y obra también del Arte, de la Poesía y de la ilustre Muni-cipalidad. Pero á mí en este pueblo lo que me encanta, lo que me pone nudos en la garganta es el hermoso gremio de costureras, con su garbo, sus ojos, y sus caderas!

Un poeta de Navalarnero.

Yo nunca había salido de mi pueblo que es Osorno y lo que aquí en Santander me ha causado más asombro, es ver unos coches grandes con plataformas y todo que, á imitación de los trenes, van por vías férreas, sólo, que no los arrastran máquinas, sino mulas. ¡Asombroso! Cuando á mi pueblo regrese, diré que ha llegado al colmo Santander en adelantos modernos.

El tío Bartolo.

¿Qué es lo que más me gusta en esta gran población? ¡Pues la estatua de Velarde por el cañón!

La Curra de Lavapiés.

Hoy es el beneficio, que está anunciado, de la actriz graciosísima Loreto Prado.

Ya sabe todo el mundo que es un portento y que brilla en el Arte por su talento.

A los hombres eximios de altos renombres, se les llama colosos ó super-hombres.

Bien merece Loreto, por lo gloriosa, que las gentes la llamen también colosa.

Hoy es su beneficio, noche de gala, en que estará, sin duda, llena la sala.

Los aplausos del público se oirán en Trato... ¡Viva la sal molida! ¡Viva Loreto!

### Comisión provincial

En la sesión celebrada anteyor por esta Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Quintana y con asistencia de los señores Agüero, Rivas, Díaz Villegas y López, secretario accidental, se adoptaron los acuerdos siguientes:

—Informar al señor Gobernador civil en las cuentas municipales de Colindres, correspondientes á los años de 1903, 1904 y 1905; en el padrón de prestaciones personales formado por el Ayuntamiento de Los Corrales para los años de 1906 á 1909; en el recurso interpuesto por don Andrés Avelino Pellón contra acuerdo del Ayuntamiento de Solórzano que cedió un terreno comunal á don Antonio Trueba Fernández.

—Convocar á la Diputación á sesión extraordinaria con objeto de tratar del anuncio de nueva subasta de los inmuebles de la Corporación y ultimar el expediente del empréstito provincial.

—Apoyar ante el Gobierno de S. M. la protesta del Ayuntamiento y vecindario de Santaña, para que no se lleve á efecto la traslación de los confinados de Africa, al penal de aquella villa.

—Declarar nula la elección de la Junta administrativa de Secadura (Voto).

—Disponer que en el próximo presupuesto se incluya gratificación para el secretario de la Junta provincial de Instrucción pública.

—Devolver al inspector de primera enseñanza, que lo solicita, los documentos presentados para acreditar las visitas giradas á varias escuelas de la provincia.

—Aprobar la relación de enfermos acogidos en el Hospital, durante el mes de julio último.

—Conceder autorización á don Ramón María Carballera para construir una atarjea sobre la cuneta del kilómetro 6.º de la carretera de Santa Lucía á la Virgen de la Peña.

—Manifestar al señor presidente de la Diputación provincial de León, en contestación á su carta pidiendo que ésta apoye la propaganda que requiere en esta provincia el Quinto Congreso y Exposición agrícola de León, que se celebrarán en los meses de septiembre y octubre próximos, que se hará todo lo que sea posible para que dicho acto alcance el mayor éxito, al fin que se persigue, y que en el Boletín Oficial se publicará lo que, en orden á la propaganda, se solicita.

—Adjudicar definitivamente las subastas de acopios de piedra para la conservación de las carreteras provinciales de Argoños al Puntal, Orzáles á Valdearroyo, Anero á La Cavada, Anero á Pedreaña, San Miguel de Aras á Carasa y Adal, Fronillo á Corbán, Santa Lucía á la Virgen de la Peña, Cabuérniga á Puenteana y Ojedo á Camaleño, á don Norberto Laverde, don Pedro Honta-

nón, don Leocadio García, don Federico Castañeda, don Policarpo Colás, don Jerónimo Puente, don Donato Raigadas y don José Puente García respectivamente.

—Admitir á don José Edilla Aja la dimisión del cargo de Capellán del hospital de San Rafael y anunciar la vacante por término de ocho días.

—Admitir en la Casa de Caridad y Asilo de Carabanchel Alto, á varios desvalidos y enfermos pobres, naturales de esta provincia.

—Aprobar varias cuentas.

—Conceder un socorro de 750 pesetas para la lactancia de hijos gemelos, á don Teófilo Saluz, vecino de Molledo.

—Quedar enterada de que ha sido adjudicado á don Vicente Feliciano Casanueva el lote letra L, de los terrenos de Maliaño, propiedad de la Diputación.

### En Sebastopol

Dos asesinatos y un nuevo Gobernador.—El almirante Winren

Raro es el día en que el telégrafo deja de comunicarnos que en Rusia prosiguen las venganzas y las represalias, manifestándose en la odiosa forma de asesinatos que, con ser siempre terribles, tienen, dado el desquiciamiento social y político que allí reina más que el Zar, explicación desgraciadamente muy clara.

Cuando las ideas políticas se exaltan y el fanatismo cede su puesto á la sereña razón, surgen las venganzas, las venganzas, los odios contados y la revolución, y cuando ésta se halla latente, al siniestro asesinato, el atropello sangriento del principio de autoridad y la ira que envenena, arman el puñal, que en un ambiente de calma, de tranquilidad y de libertad, abierta á leales transacciones, hubiese permanecido ocioso.

Entre los últimos asesinatos cometidos figura el de Tchoukhine, jefe de la escuadra rusa del mar del Norte, asesinado en Sebastopol por un revolucionario, y el del general Kosloff, también muerto de tres tiros de revólver muy cerca del Palacio imperial de Peterhoff.

Estos sucesos han provocado el cambio de Gobernador de Sebastopol, pasando á relevar al anterior el almirante Winren, quien



dotado de mucha energía y según se dice, hombre de grandes dotes de gobierno y, sobre todo, prudente, creen que pueda evitar ó prevenir estos atentados.

—Ambos sucesos, en efecto, han revelado perfectamente que el Gobernador destituido no reunía todas las condiciones de provisión y vigilancia que, según los proceres rusos, necesitan éstos para salvar sus vidas. Estos asesinatos tienen mayor importancia y significación por haberse realizado al lado del palacio imperial, donde la vigilancia debe ser severísima, y lo que prueba que ni aun en aquella residencia se puede estar seguros.

En Kosloff además se da la circunstancia de su gran parecido con el famoso y odiado general Treppoff, contra quien, sin duda, iba el golpe.

El asesino llevaba fotografías de éste para asegurar la identidad de su víctima.

En estas condiciones entra á encargarse Winren del Gobierno de Sebastopol, cargo difícilísimo y de extremada responsabilidad.

Poliuto.

### UN CRIMEN EN DEFENSA DE SU MADRE

De Potes se recibieron ayer noticias de un sangriento suceso ocurrido el 30 del pasado mes en el pueblo de Aliezo de San Sebastián (Castro ó Gillorigo), que ha impresionado grandemente al vecindario de toda aquella comarca al conocerse los detalles del hecho.

El primer aviso que se tuvo en Potes fue el de haberse suicidado el vecino de aquel pueblo Juan Bárceña García é inmediatamente se trasladaron allá la guardia civil y el Juzgado de Instrucción, para instruir diligencias.

Estas autoridades se encontraron, efectivamente, con el cadáver del vecino Juan Bárceña, pero reconocido por el médico titular se vio que presentaba tres heridas producidas por arma de fuego; una en el estómago, otra en la sien izquierda y otra en la parte superior de la cabeza.

Sospechándose por la forma de las heridas que no hubiera tal suicidio y que se trataba de un crimen, se tomó declaración á la familia del muerto que la componían su esposa y dos hijastros, no tardándose en saber la verdad de lo ocurrido en aquella casa.

Según los informes que se recogieron, el joven de 19 años Francisco Arado Lamadrid, hijastro del Juan Bárceña, presentó una acalorada reyerta que éste sostuvo con su madre y su hermana.

No intervino en la cuestión, como tenía por costumbre, pues las reyertas entre el matrimonio eran frecuentes, hasta que vio á su padrastro armado con un cuchillo de cocina irse amenazador sobre las dos mujeres.

Entonces el joven Francisco cogió un revólver para defender á su madre é hizo tres disparos sobre el Bárceña, matándolo.

Laogo, para evitar responsabilidades quisieron fingir un suicidio.

Francisco Arado se declaró autor de la muerte de su padrastro y quedó detenido, trasladándose á Potes, donde ingresó en la cárcel.

### El certamen de Gijón

En la sesión celebrada anteyor por el Ayuntamiento se dio cuenta de una comunicación del Alcalde de Gijón dando las gracias por el recibimiento y los agasajos que se dispensaron á la comisión de aquel Ayuntamiento que vino acompañado á los excursionistas que de aquel pueblo llegaron á Santander el 21 del pasado mes.

Nuestro Ayuntamiento agradeció esta prueba de afecto y, seguramente, nombrará algunos comisionados para que acompañen también á la excursión que saldrá de esta capital para Gijón á mediados del corriente mes y que muy pronto comenzará á organizarse.

Pero no basta esto: nuestra Corporación se ha comprometido á llevar también á Gijón, para que tome parte en el certamen de bandas que allí se celebra á la Banda municipal, y es necesario que la ponga en condiciones de luchar con las notables bandas que para eso concurren se han inscrito.

Para ese caso que se le autorice para comenzar los ensayos de las obras impuestas y de libre elección que ha de llevar, y que se le dote del instrumental más preciso; para que su organización sea completa.

La comisión de Poteña debe ocuparse de esto con toda actividad, pues el tiempo apremia, y en estos momentos en que gijoneses y santanderinos cambian afectuosas visitas, no se puede dejar de cumplir la obligación adquirida.

Nuestra Banda debe ir á Gijón, coincidiendo con la devolución de la visita del pueblo de Santander, en la seguridad de que tendría un gran recibimiento y que no habría de deslucir su trabajo al lado de las otras bandas que al Certamen concurrirán, pues cuenta hoy con la dirección inteligentísima del señor Garay, vencedor en distintos concursos.

El certamen de Gijón

Se ha iniciado expediente de expropiación forzosa de los terrenos en que se hallan explotadas las minas Tercecer Resguardo y Carlos, en Villaseca, pertenecientes a la Sociedad "Minas de Solias, para proceder a su explotación.

El personal afecto al Cuerpo de ingenieros de minas demarcará del 10 de agosto al 23 de septiembre varias minas en términos municipales de Vega de Liébana, Camaleño, Poñarrubia, Tresviso, Castro Collorijo y Herrerías.

Casino del Sardinero

Hemos tenido el gusto de saludar al señor Modini, antiguo empresario de ópera que ha venido a Santander en representación del eminente artista señor Verger para preparar los tres conciertos vocales que en los días 6, 8 y 10 del actual han de darse en el Casino del Sardinero por un notabilísimo cuarteto.

Componen este cuarteto la soprano lírica señorita Enriqueta Aecha, ventajosamente conocida; la señorita Matilde Blanco Granados, mezzo soprano de facultades espléndidas; don Antón Sabela, tenor de hermosa voz que debutó el pasado invierno en Valladolid, su patria, con ruidoso éxito, y don Félix Rovello, barítono que reúne condiciones ventajosísimas para la carrera teatral. Este cuarteto actuará en compañía de la orquesta que dirige el reputadísimo maestro señor Calvo.

Tenemos las mejores referencias de estos artistas, así como del escogido repertorio que cantarán en los tres conciertos, y es seguro que serán otros tantos brillantes éxitos. Felicitamos sinceramente a la Empresa del Casino del Sardinero, por el acierto y el interés con que procura proporcionar ratos de culto y agradable recreo a nuestra distinguida colonia forastera y a la sociedad santanderina.

TORRELAVEGA

Hemos recibido el programa de los festejos que han de celebrarse en la vecina ciudad de Torrelavega durante los días 14, 15 y 16 de agosto corriente.

El día 14, a las once de la mañana, se repartirán unos de pan y carne a los pobres; a la una menos cuarto, la banda del regimiento de Andalucía recorrerá, tocando, las principales calles de la población; y a las tres de la tarde se celebrará un gran concurso de jugadores de bolos en el oorro de La Llama, adjudicándose premios en metálico; a las cinco se dará un concierto por la banda de música en la plaza de Baldomero Iglesias, y a las nueve se celebrará una velada en la misma plaza, que estará iluminada eléctricamente.

En la noche de este mismo día habrá cinematógrafo público y bailes populares, amenizados por la citada banda de música. Día 15.—A las once de la mañana concierto por la banda en la plaza Mayor; a las cinco de la tarde concurso de bailladores y de cantadoras y tocadoras de pandero a estilo del país, con premios en metálico; a las siete de la noche velada con iluminación eléctrica y segunda sesión de cinematógrafo público. Bailes populares amenizados por la banda de música.

En la noche de este mismo día se celebrará un gran baile de sociedad en el Circolo de Recreo.

Día 16.—A las diez de la mañana, distribución de premios a los niños y niñas de las escuelas públicas, asistiendo las autoridades, Junta local de enseñanza y la banda de música, la que seguidamente dará un concierto en la Plaza Mayor; en cuyo sitio, a las cinco de la tarde, se verificarán carreras de cintas en bicicleta, con premios en metálico. Este último festejo se suspenderá, sustituyéndose por otro cualquiera, si para la hora de las tres de la tarde de dicho día, no se han inscrito en las oficinas municipales, ocho ciclistas, por lo menos, que se comprometan a realizarlo. Inscritos ocho ciclistas, podrán tomar parte los demás que lo deseen, sin necesidad de inscripción. El Jurado no tendrá carácter oficial. Haya o no carreras de cintas en bicicleta, la banda, desde las cinco y media ejecutará honitos baillados.

A las nueve de la noche, gran verbena en el verdoso de La Llama, con iluminación eléctrica, banda de música y bailes populares. Se concederá un premio de 25 pesetas al puesto que en la verbena resulte mejor adornado y alumbrado. Se recomienda el alumbrado en bombillas ó faroles de colores. Los que deseen tomar parte en los concursos de bolos, de bailladores y de cantadoras y tocadoras de pandero, puegan, para más detalles, consultarse de mano, que se han repartido con gran profusión, ó acudir a la Comisión organizadora.

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Torrelavega, seguida contra Benita Pellón Martínez, acusada de que el día 18 de junio del año último, a consecuencia de una cuestión habida con su hermana María Pellón, le causó una herida, consistente en la fractura de la séptima costilla de la parte posterior del lado izquierdo, habiendo necesitado 32 días de asistencia facultativa. El señor Fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de lesiones graves, de autor a la procesada, para quien pidió la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional, accesorias y costas. La defensa de la procesada solicitó su absolución por falta de prueba de su participación en el hecho.

También tuvo lugar el precedente del Juzgado de Villacarriedo, seguido contra Pedro Alonso Rueda, porque en la tarde del 15 de octubre último, suscitándose una cuestión entre el procesado y Raimundo López, aquél causó a éste una lesión que necesitó treinta días de asistencia facultativa. El señor Fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de lesiones menos graves, de autor sin circunstancias atenuantes, para quien pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 60 pesetas y costas. La defensa del procesado solicitó su absolución, por concurrir en su favor la exención 4.ª del artículo 8.º, y en el peor de los casos, que se le imponga la pena de 125 pesetas de multa.

Igualmente tuvo lugar el precedente del Juzgado de Castro-Urdiales, seguido contra Lorenzo Cotterillo Tijera, acusado de que en la noche del 15 de junio del año último, hizo un disparo dirigido contra Mariano Contreras, sin que le causara daño alguno. El señor Fiscal, que en sus conclusiones provisionales había calificado los hechos como constitutivos de un delito de disparo de arma de fuego, y de autor al procesado,

y para quien tenía solicitada la pena correspondiente, en el acto del juicio, y en vista de las pruebas en el mismo practicadas, modificó aquéllas en el sentido de retirar la acusación, solicitando la absolución del mismo por no resultar debidamente comprobada la existencia del delito. Mariano Contreras, Baltasar García, Francisco Sánchez y Prudencio Cobo, procesados en el Juzgado de esta capital por hurto de lofas, ha sido condenado, el primero a la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional, y cada uno de los otros tres en la de dos meses y un día de arresto mayor, indemnizaciones correspondientes y costas.

Servando Fernández y Fernández, procesado en el Juzgado de Torrelavega por lesiones y allanamiento de morada, ha sido absuelto por falta de acusación, declarando las costas de oficio.

Aurelio San Emeterio, procesado en el de Santaña, por resistencia a un agente de la autoridad, ha sido condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa de 125 pesetas y costas.

Eduardo Revollo Fernández, procesado en el de San Vicente, por lesiones, ha sido condenado a la pena de 125 pesetas de multa, indemnización de 22 y costas.

Exposición Ibero-Americana

Están terminados los planos, general de la Exposición Ibero-Americana en su conjunto, y los parciales de los cinco grandes palacios que se ha encargado de construir la Empresa que contrató con la Unión Ibero-Americana, y es de esperar por lo mismo que dentro de este verano den comienzo las obras en la Moncloa, de Madrid.

Los Gobiernos del Perú y Ecuador, al recibir las invitaciones de España, por conducto de nuestro ministro plenipotenciario en Lima para que dichas Repúblicas tomen parte en la Exposición, han manifestado aceptar con verdadero agrado la invitación y que oportunamente se dictarían las medidas adecuadas para concurrir al certamen. Asimismo los Presidentes, de Guatemala, señor Estrada Cabrera; Santos Zelaya, de Nicaragua, y el general Cáceres, de Santo Domingo, en cartas que se han recibido en estos días, se expresan en igual sentido, manifestando su propósito de que aquellos pueblos sean expositores, para lo que los respectivos Gobiernos darán las necesarias instrucciones.

Llegada de viajeros

Hotel Viuda de Redón.—Don Miguel Ibarra, don Saturnino Echevarri, don Francisco Martínez, don Anselmo López, don F. Patón y señora y don José Santos.

Hotel Francisca Gómez.—Don Dámaso C. Terán, don José María González Trevilla y familia, don José Galán y Fernández y don José Muñoz.

Hotel Labadie.—Don Salvador Márquez, don Miguel Orej, don Ernst Kuanor, don Emilio Torner, doña Josefina Moreno, señora viuda de Gargallo é hija, doña Dolores Romero y doña Mercedes del Valle.

EL CRIMEN DE CAJO

Fallecimiento Como desgraciadamente se esperaba, el infeliz Fidel Vega Rodríguez, gravemente herido en la madrugada de ayer en Cajó, falleció a las once y media de la mañana en el hospital de San Rafael, a consecuencia de la grave herida que le infirieron. La autopsia se practicó hoy.

El Juzgado

Desde las cuatro de la mañana que entró ayer en el Hospital, hasta la madrugada de hoy, el dignísimo Juez de instrucción del distrito del Oeste, don Francisco Muñoz, no ha desahogado en su trabajo para descubrir al verdadero autor del crimen, que parece se halla todavía oculto. El Juzgado estuvo dos veces ayer en Cajó practicando diligencias, pero de las declaraciones que se tomaron, según nuestras noticias, sólo se consiguió sacar algunas pistas, que inmediatamente siguió el señor Muñoz para descubrir al agresor.

Detalles

Quedó confirmado que el hecho ocurrió como lo relatábamos ayer, es decir, que entre agresor y herido no hubo cuestión alguna, aunque se dijo lo contrario. Fidel Vega, con unos amigos, regresaba de la feria y cerca de la finca del señor Acha se tropezó con una mujer, ésta le insultó y al reaccionar, un sujeto que la acompañaba sacó una navaja y le hirió. Parece que el muerto manifestó que el agresor llevaba chaqueta de mahón y boina oscura, añadiendo también que estuvo merendando con ellos en el establecimiento de Juan García, en Campogiro. Este último extremo no puede ser cierto, pues en aquel punto no existe tal establecimiento y se cree que fuera una obsesión del herido. Añadió que la mujer era baja y tenía una cicatriz en la cara y el sujeto, alto y delgado de los 20 años de edad.

El Juez, con estos datos, encomendó a la guardia civil practicar algunas diligencias encaminadas a la detención de esos individuos y la benemérita no tardó en enterarse de que al anochecer una mujer y un hombre de aquellas señas, habían estado tomando cerveza en el despacho de La Austriaca, en Cajó. Siguió su pista, y por la noche detuvo al individuo y lo condujo a la prevención municipal y pocos momentos después se presentó una joven de las señas indicadas, que iba a llevarle tabaco. Como es natural, quedó detenida. Al enterarse el Juzgado de estas dos detenciones, se personó en las oficinas de la Guardia municipal a las diez y media de anoche, para tomarlas declaraciones.

Nos informamos luego de que los dos, hasta en los más pequeños detalles coincidían acerca de lo que hicieron la tarde y la noche día anteayer, confirmando que tomaron cerveza en La Austriaca. Aseguraban también que la noche la habían pasado juntos en Santander, en donde estaban ya de regreso a las nueve. Este parece que se compró también, pero continuaron detenidos hasta hoy que vengan a ver si los reconocen los dos individuos que acompañaban al Vega cuando le hirieron, pues parece que algunas de las señas del muchacho coinciden con las dadas por aquéllos y un guardia de Consumos, aunque no en edad, pues éste representa los 22 años que tiene y no 28.

Dice el guardia de Consumos San Emeterio que a las diez de la noche, y en los prados de la parte Sur de la plaza de Toros, vio a un joven alto, delgado, de poco bigote, que vestía pantalón de pana y chaqueta y camisa negras, con una joven más baja que él, vestida de blanco y con una cicatriz en la cara. Este paraja tuvo una cuestión con otro individuo por causa de ella, que lo insultó. Otro guardia de consumos vio ayer, a las diez de la mañana, a un individuo que bajaba por la vía del Norte, y llevando una

chaqueta de paño al hombro, coincidiendo también las señas que él daba con las del sujeto que acompañaba a una mujer la noche anterior. Todos menos el muerto están de acuerdo en que la chaqueta que el presunto agresor llevaba era de paño negro. Aquél dijo que era de mahón. El detalle principal y por el cual puede ser descubierta el autor del crimen, es el de la chaqueta que vestía.

Como el juzgado tiene varias pistas y todas ellas han de seguir, no dudamos en creer que pronto será descubierto. Confiamos mucho en la inteligencia y actividad del señor Muñoz, y tenemos la seguridad de que si este crimen, cosa que nos parece imposible, llegara a quedar impune, no sería por culpa del Juzgado que no descansa un momento en sus investigaciones.

FERIAS Y FIESTAS

Cinematógrafo público

Anoche presencié mucha gente desde la Avenida de Alfonso XIII, la sesión pública de cinematógrafo. Se presentaron muy bonitas películas, pero algunas donde se reflejaban era demasiado pequeño.

TEATRO

COMPANÍA PRADO-CHICOTE

Beneficio de Loreto Prado A las nueve menos cuarto: En una sola sección.—La comedia en dos actos

EL PILLUELO DE PARÍS A las diez en punto: Estreno del juguete cómico-lírico en un acto, original de don Joaquín Diezma, música del maestro Valverde (hijo), escrito expresamente para esta Compañía, titulado

EL VALS DE LAS SOMBRAS A las once y cuarto: Sección doble.—Estreno del entremés cómico-lírico, original de los señores Alvarez Quintero, música del maestro Gurina, escrito expresamente para esta Compañía, titulado

FEA Y CON GRACIA La zarzuela en un acto y en verso, original de don Guillermo Perrin, música del maestro Chapi, escrita expresamente para esta Compañía, titulada

LA CUNA

El domingo por la tarde, a las tres y media, se verificará una variada función dedicada a los niños, con el siguiente programa: Los chicos de la escuela, La borrica y El puñao de rosas, tomando parte en las dos primeras Loreto Prado y Enrique Chicote. El lunes beneficio de Enrique Chicote y el martes última función y despedida de la Compañía. Se despacha billetes para todas las funciones.

Música

Programa de las obras que ejecutará esta tarde, de seis a ocho, en la terraza del Sardinero, la banda del regimiento de Valencia: El puñao de rosas, pasodoble.—Chapi. Sinfonía de Guillermo Tell.—Rossini. Fantasia de A. L. Meyerbeer. Valses, Tout Paris.—Waldteufel. La Cinqtaine, polca.—Waldteufel.

Juan Martínez Sansano

Ha fallecido, tras de larga y penosa enfermedad, el que fue nuestro querido amigo desde hace muchos años, don Juan Martínez Sansano, republicano federal toda su vida y honrado comerciante, tan laborioso como activo. El señor Sansano, cuya consecuencia en sus ideales era justamente apreciada por sus correligionarios, fue varias veces elegido por éstos para desempeñar cargos de confianza en el partido, habiendo sido llevado también al Ayuntamiento, como concejal, por los federales, dos veces. Era uno de los más ardorosos partidarios de la federación en las épocas de lucha con las demás fracciones republicanas y asiduo concurrente a la redacción de La Voz Montañesa, en la que sola permaneció hasta las altas horas de la madrugada, acompañando a los redactores de aquel periódico, de memorable y accidentada historia. Robero Castrovido, Vicente García, Felipe Olmedo y el que estas líneas escribe, sobrevivimos al que era director de aquel periódico, don Antonio María Coll y Puig y a muchos amigos que frecuentaban aquella redacción. Seguramente que lo mismo que el autor de estas líneas, sentirán honda pena los mencionados al saber que ha desaparecido otro de aquellos que nos acompañaron en nuestros triunfos y en nuestras adversidades.

Señalo vivo la tierra a Martínez Sansano y reciban sus dudosos la expresión de nuestro más sentido pésame. El señor Sansano, cuya consecuencia en sus ideales era justamente apreciada por sus correligionarios, fue varias veces elegido por éstos para desempeñar cargos de confianza en el partido, habiendo sido llevado también al Ayuntamiento, como concejal, por los federales, dos veces. Era uno de los más ardorosos partidarios de la federación en las épocas de lucha con las demás fracciones republicanas y asiduo concurrente a la redacción de La Voz Montañesa, en la que sola permaneció hasta las altas horas de la madrugada, acompañando a los redactores de aquel periódico, de memorable y accidentada historia. Robero Castrovido, Vicente García, Felipe Olmedo y el que estas líneas escribe, sobrevivimos al que era director de aquel periódico, don Antonio María Coll y Puig y a muchos amigos que frecuentaban aquella redacción. Seguramente que lo mismo que el autor de estas líneas, sentirán honda pena los mencionados al saber que ha desaparecido otro de aquellos que nos acompañaron en nuestros triunfos y en nuestras adversidades.

Denuncias y sucesos

La guardia municipal denunció ayer: A dos menores, por promover escándalo en el mercado del Este. A un carretero por castigar cruelmente a los bueyes que guiaba, con gran indignación del público que lo presenciaba. Atraco en un tren Procedente de Santaña, venía anoche en el último tron de la línea de Bilbao un tren de ganado, y en el mismo departamento de tercer orden que él viajaba, entraron tres individuos, que se sospecha le vinieron siguiendo desde aquella villa. Los demás viajeros que con ellos iban en el departamento, fueron apeándose en distintas estaciones, y en la de Maliano quedaron ya los cuatro solos. Poco después de salir el tren de aquella estación, uno de los individuos dejó caer algunas monedas y los tres encendieron cordeles y se agacharon para buscarlas; pero éste comprendió en seguida que se trataba de darle un atraco y si se agachaba era hombre perdido, y se puso de pie abrochándose la americana, en cuyo bolsillo interior llevaba una cartera con bastante dinero, colándose además en actitud de defensa. Al observar estos movimientos los tres citados sujetos, viendo que sus intenciones habían sido descubiertas, se abalanzaron sobre el tratante y lucharon con él para vencerlo. La lucha duró algunos minutos, pero comprendiendo los malhechores que no conseguirían dominarlo, le robaron, pues fueron a tropezar con un hombre fuerte que supo defenderse de la acometida de los tres, abriéronse las portezuelas y se arrojaron a la vía. Contra lo que en estos casos suele ocurrir a toda persona decente, los atracadores no debieron lesionarse al caer, porque salieron hurtados. El atracado, en cuanto el tren llegó a Santander, puso en conocimiento del jefe de estación, señor Haro, lo que le acababa de ocurrir, añadiendo que durante la lucha gritó pidiendo auxilio, pero no fue oído, sin duda por el ruido que producía el tren en marcha.

No se pudo dar con los malhechores, por más gestiones que hizo el señor Haro avisando a las estaciones próximas. Estos hechos prueban una vez más la necesidad que hay de que los trenes, como se hacía, fueran escoltados por una pareja de la guardia civil. Suponemos que de este hecho no sabrá nada impotencia.

Un loco

Corca de la estación de Guarnizo y en término ya de Camargo, vive un sujeto que tiene perturbadas sus facultades mentales, y es hasta tal punto agresivo, que ataca a cuantas personas tropieza, arrojándolas piedras y dándolas de palos. Hace unos días que se le arrojó contra el coche del señor Alfina una gruesa estaca y falló muy poco para que no hiriera a una de sus bellas hijas, que recibió el golpe en un hombro. Se ha tratado de reclutar a ese infeliz; pero las autoridades de aquel pueblo han contestado, según nuestras noticias, que nada pueden hacer mientras el loco no haga una desgracia. Esta contestación, si es cierta, es sensiblemente brutal, pues el deber de esas autoridades es el de prevenir, evitando que los vagabundos estén constantemente expuestos a ser agredidos por un demencia. Sobre esto nos permitimos llamar la atención del señor Gobernador civil para que adopte alguna medida y ese desgraciado ingrese cuanto antes en el Hospital Provincial.

El Dr. ESTRANÍ ha trasladado su domicilio a la calle de la Paz, 2, 3.ª ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y PARTOS Consulta de once a una Cortiguera, dentista, Atarazanas, 10. Vicente Aguinaco OCULISTA Consulta de 11 a 1.—Ruamayor, 7. Grátis a los pobres, lunos, miércoles y viernes de 2 a 4 en la calle de la Blanca, núm. 12. Administración de Loterías agraciada Lo es, sin duda ninguna, la establecida en el Maello, número 1, relojería de Angel Suero, pues está considerada como una de las más afortunadas de España. Matadero ROMANO DE AYER Reses mayores, 19; menores, 23; kilos, 4.832. Corderos, 6; kilos, 525. Corderos, 23. Para el extraradio: Reses mayores, 3; menores, 0; kilos, 333. OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10. Altura barométrica A las ocho de la mañana, 764.0; a las doce, 764.2; a las cuatro de la tarde, 764.6. Termómetro A las ocho de la mañana, 22.3; a las doce, 24; a las cuatro de la tarde, 23. Máxima, 25.4. Mínima, 18.7. Tendencia del barómetro, subir. REGISTRO CIVIL MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO DEL DÍA 2 DISTRITO DEL OESTE Nacimientos: Varones, 0; hembras, 2. Defunciones: Fernando Fernández Gutiérrez, 19 días; Pedro Rábago, 4.1. Máximo Asón Galván, 7 meses; Cajó, José María Fuster Ballesteros, 8 días; Alta, 41, bajo. María Rebollar, 10 meses; Juego de Polo, 1, bajo. Matrimonios: Ninguno. DISTRITO DEL ESTE Nacimientos: Ninguno. Defunciones: Hipólito Contono Gutiérrez, 60 años; Blanca, 6.1. Antonia Benito Carrascal, 9 meses; San Martín, letra E. Matrimonios: Uno. En las obras de Barreda, de la Sociedad Solares y Compañía, se lesionaron levemente el día 30 del pasado mes, los obreros Joseph Jossis y Leamés y Máximo Lábarri Moñar. Se ha vuelto a hacer cargo del despacho de la Alcaldía de Torrelavega, por haber terminado la licencia que le fue concedida, el Alcalde propietario don Florencio Ceruti. El Alcalde de Voto ha devuelto informada a esta Gobierno civil, la instancia de don Juan Roldán, vocal de la Junta administrativa de Carasa en los años 1904 y 1905, manifestando que no tuvo intervención en el manejo de los fondos de dicha Junta en los años expresados. Ovillejo ¿Qué te receta el doctor? Licor. ¿Licor te manda tan sólo? Del Polo. ¿Y de qué Polo prescribire? De Orive. Dice que ya nada vive con las encías tan sanas sino usa por las mañanas Licor del Polo de Orive. Ayer falleció en esta capital la señora doña Francisca Basaldua Mondicoto. A su familia, y muy especialmente a su hijo político don Ramón González Cristóbal, dueño del yate España, enviamos nuestro pésame más sentido. El conocido zapatero Hipólito Centeno Gutiérrez falleció ayer mañana, repentinamente, víctima de una grave enfermedad que venía padeciendo, y la conducción del cadáver se verificó ayer tarde con numeroso acompañamiento. Enviamos nuestro pésame a su familia por tan sensible pérdida. Kaiser-Borax Indispensable en cada casa. Banco Nacional de Cuba Dice la Gaceta Económica de la Habana: «El Gobierno de nuestra República ha rescindido el contrato con esta desequilibrada institución de crédito (?), ofreciendo los servicios que venía prestando el Estado al Banco de la Habana, nuevo establecimiento que ha surgido a la vida económica de este país, con un capital de cinco millones de dollars, y con la garantía de las fir-

mas de las personalidades más preeminentes de la Banca y el comercio de la Habana. Con este motivo, las acciones del Banco Nacional han descendido en la Bolsa de esta capital de unos veinte a veinticinco puntos. Créese inminente la quiebra de dicho Banco. Nuestro buen amigo el joven tipógrafo don Marcelino Garriga, ha tenido la inmensa desgracia de perder a una de sus hijas, Elvira Garriga Martínez, de un año de edad. Enviámosle nuestro sentido pésame. La conducción del cadáver se verificará hoy, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Isabel la Católica, núm. 7. Ayer tuvimos el gusto de saludar en el palacete de don Benito Pérez Galdós a nuestro distinguido amigo el exdirector de El Imparcial y vicepresidente del Consejo de Administración de la Sociedad editorial de España, don José Ortega Munilla, que vino de Puento Viego, donde se encuentra tomando baños, exclusivamente a visitar a su ilustre amigo el autor de Los episodios nacionales.

Para bien de todos los herniados y en agradecimiento al médico-director del Gabinete mecánico-terapéutico de Madrid, me complazco en hacer público que: Padeciendo mi señora de una hernia que varias veces puso en peligro su vida y cansado de emplear sin resultado todos los medios conocidos para su curación, acudí a la consulta de dicho médico-especialista con tan buen acierto, que gracias al aparato construido bajo su dirección en el Gabinete mecánico-terapéutico de Madrid, Preciados, 34 y 36, y a los cuidados tan solícitos que ha prestado a mi esposa, en muy poco tiempo se ha reducido por completo dicha hernia y desaparecido ya todo el peligro que a mi esposa amenazaba. Por lo cual doy también por muy bien empleada la suma abonada a dicho señor por tan excelente servicio. GERARDO VARELA ARIAS. Abogado y notario. Noya 20 abril, 1906.

TESTIMONIO DE GRATITUD

Para bien de todos los herniados y en agradecimiento al médico-director del Gabinete mecánico-terapéutico de Madrid, me complazco en hacer público que: Padeciendo mi señora de una hernia que varias veces puso en peligro su vida y cansado de emplear sin resultado todos los medios conocidos para su curación, acudí a la consulta de dicho médico-especialista con tan buen acierto, que gracias al aparato construido bajo su dirección en el Gabinete mecánico-terapéutico de Madrid, Preciados, 34 y 36, y a los cuidados tan solícitos que ha prestado a mi esposa, en muy poco tiempo se ha reducido por completo dicha hernia y desaparecido ya todo el peligro que a mi esposa amenazaba.

Publicaciones «Sol y Sombra» El número 526 de este popular semanario taurino correspondiente al jueves 2 de agosto, ya dedicado a la interesante información gráfica de la primera corrida de feria en Valencia, la celebrada en Alicante a beneficio de la Prensa y las dos últimas novelladas efectuadas en Madrid, con profusión de instantáneas, reproduciendo los incidentes más notables de la lidia. La cubierta representa, en magnífica ampliación, a Lagarillo chico recibiendo una ovación en la plaza de Valencia. Este número, de singular interés para el público aficionado, se vende al precio corriente de 20 céntimos en toda España.

Advertimos que dicho médico estará En Santander Hotel Europa, los días 8 y 9 En Bilbao 10 y 11, Hotel Inglaterra y En San Sebastián 12 y 13, Hotel Central Recibirá, de once a seis, a cuantos deseen consultarle y someterse a tan acertado tratamiento de hernias y deformidades de huesos. WALTHAM Reloj de precisión. De venta en la relojería de Jerónimo Cron, Correa, 4. Véase anuncio 4.ª plana: taller de coches. Véase en cuarta plana el gran anuncio Vapores Transatlánticos Alemanes. Restaurant EL CANTABRICO de PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Hernán Cortés (Plaza Nueva) Palacio del señor García Macho TELEFONO, 200 Cocina francesa y española.—Servicio a la carta COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES Comunicado Señor Director de EL CANTABRICO. Muy señor mío: En el número 4.093, correspondiente al día primero del actual, que usted tan dignamente dirige, y bajo el epígrafe «Desde Obregón», se inserta un hecho que por incompleto y por no ajustarse a la verdad, me veo en el caso de rectificar en la forma siguiente: Sorían las seis de la tarde del viernes, 27 de julio último, y hallándome jugando de los bolos delante de mi casa, observé que en la carretera de Guarnizo a Villacarriedo se reunieron varios chicos entre los cuales estaba mi hermano Manuel, de unos once años de edad, y dos hijos del Jefe de la estación don Manuel Gómez y la estación; pregunté por qué razón había pegado a mi hermano y como me contestara con una

frase indecorosa le di una bofetada. Su mujer se abalanzó sobre mí en el acto y él se fue a la estación, y suponiendo que iba a buscar alguna arma para agredirme traté de desasirme de su mujer y marcharme a casa por la vía como camino más corto, siendo perseguido a pedradas por la misma y el hijo mayor hasta mi casa, de la que no volví a salir para evitar mayores males, a pesar de insultarme la mujer a voz en grito con los mayores improperios. Esta es la verdad de los hechos ocurridos, como podrá justificarse si llega el caso con infinidad de personas que se hallaban presentes, tanto en las inmediaciones de la estación como en el juego de bolos delante de mi casa. Más que al señor Alcalde debió doler la bofetada al correspondiente, cuando tanto se lamenta de él, y bien podría decirme quién es el que le amenaza con quitarle el destino, quienes los testigos que se venden por un cuartillo de vino, y quienes los espías que van por la noche a la estación, y si creo, señor director, que no es la merced bofetada la que le duele el señor Alcalde, sino la cuestión que tiene pendiente de resolución ante el Juzgado de primera instancia con mi tío y tío don Francisco Galbán, el que se ha visto en la necesidad de acudir al tribunal para que desaloje una casa que le suplico le preste por ocho días mientras busca otro local para dar escuela a los niños (escuela que representa sin título ni autorización administrativa), cuya casa viene disfrutando hace ya un año sin pagar renta. Ruego a usted, señor Director, se sirva disponer la inserción de esta rectificación en su ilustrado periódico, y por ello le quedará reconocido su afmo. y s. s. q. b. s. m. Maximiliano del Río. Obregón 2 de agosto de 1906.

Con este comunicado cerramos la cuestión en el periódico. Publicaciones «Sol y Sombra» El número 526 de este popular semanario taurino correspondiente al jueves 2 de agosto, ya dedicado a la interesante información gráfica de la primera corrida de feria en Valencia, la celebrada en Alicante a beneficio de la Prensa y las dos últimas novelladas efectuadas en Madrid, con profusión de instantáneas, reproduciendo los incidentes más notables de la lidia. La cubierta representa, en magnífica ampliación, a Lagarillo chico recibiendo una ovación en la plaza de Valencia. Este número, de singular interés para el público aficionado, se vende al precio corriente de 20 céntimos en toda España.

BOLSA MADRID

Table with columns for market prices, including Interior, F., Tabacaleras, Banco de España, etc.

BARCELONA

Table with columns for market prices in Barcelona, including Interior, Exterior, Amortizable, etc.

BILBAO

Table with columns for market prices in Bilbao, including Acciones Compañía Navegación, Altos Hornos, etc.

COTIZACION

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores de Comercio de esta plaza Amortizable, 100.75 (pesetas 40.000). París, octubre, 111.15 (francos 8.936). Santander 2 de agosto de 1906.—El adjunto de turno, Guernando Sáinz.

AMPLIACIONES

Tomás Aizcorbe San José, núm. 11. Exponde vinos superiores, 4 y 7 pta. cantina en garrafón, y a 7.50 embotellado. Se sirve a domicilio desde una cuartilla.

Bonita propiedad

En el pintoresco pueblo de Solares y lugar llamado Puerta del Sol, se vende una fina compañía de edificios, huerta con treinta carra de tierra frutales, jardín y cochera. Informarán: Don Juan Manuel Torre, en Solares, y don Juan Madrazo García, en Arredondo.

# El Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

(Primera Conferencia, de anoche)

## El Gobierno de Lérida

Por haber renunciado el cargo el nuevo Gobernador de Lérida, don Salvador Aragón, el ministro de la Gobernación ha dictado una real orden encargando del mando, interinamente, al anterior Gobernador, señor Rincón, que será nombrado en propiedad cuando regrese don Alfonso.

## Consejo

Mañana a las cuatro de la tarde se reunirá el Consejo de ministros, al que asistirán todos, excepto los de Estado y Fomento.

## Maniobras militares

Acercá de las maniobras que se celebrarán en Guipúzcoa manifestó el general López Domínguez que, en efecto, las realizarán fuerzas de artillería e ingenieros, las cuales se dedicarán a vadear ríos por donde los ingenieros tenderán puentes.

Estas maniobras se hallan dentro de las reglamentarias que han de efectuarse en septiembre y que tienen consignación en los Presupuestos.

## Más Gobernadores

El señor Dávila estuvo en la Presidencia acompañando la última tanda de Gobernadores, para presentárselos al general López Domínguez.

Hoy marcharán dichos Gobernadores a sus respectivas provincias.

## Estado sanitario

En vista de las graves noticias que circulan relativas a la epidemia desahollada en Madrid a causa de la bebida de aguas, el Alcalde convocó hoy a una reunión al médico de la Beneficencia municipal señor Sanz y Criado, a los tenientes de Alcalde, concejales presidentes de las Casas de Socorro, jefes facultativos de las mismas y director del Laboratorio Municipal.

El médico de la beneficencia declaró que algo anormal había notado en la salud pública, sobre todo en las afecciones del tubo digestivo.

Hablaron todos los presentes sentándose a la afirmación de que el mes pasado sólo ha habido un entierro más que en igual mes del año anterior, y que científicamente no se ha demostrado la existencia de una epidemia de tal gravedad como la juzga la prensa.

## Navarro Reverter

Las manifestaciones que ha hecho hoy el señor Navarro Reverter, en su acostumbrada conferencia con los periodistas, son las siguientes:

Que quedaron en su poder las observaciones hechas por Francia a nuestro arancel para estudiarlas, creyendo que el sábado podrá darlas contestación.

Hablando de los ataques de la prensa francesa a la segunda columna de nuestro arancel, manifestó que mañana facilitará a los periodistas una nota con datos y cifras, a fin de que la prensa española pueda contestar a la francesa con conocimiento de causa.

Confirmó el canje de estipulaciones con los Estados Unidos, que calificó de beneficiosísimo para nosotros, pues no hemos concedido más que la segunda columna del arancel, mientras que Mr. Roosevelt nos ha concedido cuantas ventajas ha podido, sin apelar al Senado.

Con motivo de este tratado—añadió—es probable que se establezca una línea de vapores entre Nueva York y Vigo, que adelantará en tres días el viaje a Europa.

Yo no concederé nunca nada por bajo de la segunda columna española sin contar con las Cortes.

Las negociaciones con Alemania no adelantan.

Un periódico ha supuesto que yo pensaba crear direcciones y cargos para favorecer a paniaguados con motivo de las reformas de la Administración pública.

Es inexacto. Las reformas serán objeto de proyectos, que se llevarán a las Cortes y se discutirán a la faz del país, ante el que explicaré las deficiencias de que adolece la Administración y la necesidad de las reformas.

Se ocupa el ministro de buscar los medios para llevar a cabo la construcción de un nuevo edificio destinado a Academia de Bellas Artes, pues el actual no reúne las condiciones necesarias.

El ministro de Hacienda ignora lo que se dice ocurrido en Palma con motivo de querer el Ayuntamiento derribar una iglesia para abrir una calle, a lo que el Obispo se opone.

El señor Navarro Reverter ha pedido informes.

## Conferencias telefónicas

El conde de Romanones conferenció telefónicamente con los señores López Domínguez y Navarro Reverter para preguntarles cuándo se reunirá el Consejo de ministros.

Se le contestó que mañana.

## Expedientes

Al Consejo de mañana llevará el ministro de la Guerra más de veinte expedientes.

## García Prieto

El señor García Prieto telegrafió al general López Domínguez anunciándole que mañana saldrá para Madrid.

## El affidavit

Nuevamente se habla de que el ministro de Hacienda se propone suprimir el affidavit.

## Contra los laceros

En la gloria del Puente de Sego-

via se produjo esta mañana un motín contra los encargados de recoger de la vía pública a los perros vagabundos. Los laceros fueron apedreados, resultando tres heridos, uno de ellos con la boca destrozada.

## Niño extraviado

El niño de dos años Manuel González, que hace cuatro días desapareció de su casa, en la calle de Beatriz Galindo, mientras su madre marchó a la botica por una receta para su marido, que estaba enfermo, aún no ha parecido, siendo el hecho objeto de muchos comentarios.

La policía trabaja para averiguar dónde se halla el niño, a quien no ha visto ninguno de sus parientes.

## Novillada

En la novillada extraordinaria verificada esta tarde en la plaza de la carretera de Aragón se lidiaron toros de Castellones, que fueron regulares.

Manolete despachó al primero de una corta travasada, saliendo enganchado sin consecuencias; al tercero le dio dos pinchazos y dos medias estocadas, y al quinto una estocada un poco contraria, que le valió aplausos.

Con la muleta y el capote estuvo bien.

Posadas dio al segundo tres pinchazos buenos; al cuarto, una estocada contraria, saliendo enganchado y recibiendo un varetazo en el pecho, rematando al toro de otra estocada delante, y al sexto, de dos pinchazos y media estocada.

Con la muleta y bregando, muy bien.

El primer toro, al salir, revolcó al banderillero Mancheguito.

## Una desgracia

A las siete y media de la tarde, en las inmediaciones de la plaza de Toros, un niño de tres años se cayó a un pozo, resultando muerto.

Los padres de la criatura, que estaban pasando allí, presenciaron la terrible desgracia, produciéndose una escena conmovedora.

## Viajes regios

En breve emprenderá el Rey Eduardo de Inglaterra un crucero por las costas de Europa, viniendo a las costas del Norte de España, para pasar después al Mediterráneo.

La excursión comenzará a fines de este mes o principios del próximo. A mediados de septiembre el buque fondeará en San Sebastián, permaneciendo allí dos o tres días.

Asistirá a las pruebas del Concurso hípico, y en Miramar los Reyes le obsequiarán con un banquete, que el Rey Eduardo les devolverá a bordo del buque que le conduce a las costas de España.

Don Alfonso y doña Victoria permanecerán en San Sebastián hasta mediados de septiembre, en cuya fecha irán a La Granja, donde estarán hasta el diez ó el doce de octubre en que acostumbran la Corte regresar a Madrid.

La excursión comenzará a fines de este mes ó principios del próximo. A mediados de septiembre el buque fondeará en San Sebastián, permaneciendo allí dos o tres días.

Asistirá a las pruebas del Concurso hípico, y en Miramar los Reyes le obsequiarán con un banquete, que el Rey Eduardo les devolverá a bordo del buque que le conduce a las costas de España.

Don Alfonso y doña Victoria permanecerán en San Sebastián hasta mediados de septiembre, en cuya fecha irán a La Granja, donde estarán hasta el diez ó el doce de octubre en que acostumbran la Corte regresar a Madrid.

La excursión comenzará a fines de este mes ó principios del próximo. A mediados de septiembre el buque fondeará en San Sebastián, permaneciendo allí dos o tres días.

Asistirá a las pruebas del Concurso hípico, y en Miramar los Reyes le obsequiarán con un banquete, que el Rey Eduardo les devolverá a bordo del buque que le conduce a las costas de España.

Don Alfonso y doña Victoria permanecerán en San Sebastián hasta mediados de septiembre, en cuya fecha irán a La Granja, donde estarán hasta el diez ó el doce de octubre en que acostumbran la Corte regresar a Madrid.

La excursión comenzará a fines de este mes ó principios del próximo. A mediados de septiembre el buque fondeará en San Sebastián, permaneciendo allí dos o tres días.

Asistirá a las pruebas del Concurso hípico, y en Miramar los Reyes le obsequiarán con un banquete, que el Rey Eduardo les devolverá a bordo del buque que le conduce a las costas de España.

Don Alfonso y doña Victoria permanecerán en San Sebastián hasta mediados de septiembre, en cuya fecha irán a La Granja, donde estarán hasta el diez ó el doce de octubre en que acostumbran la Corte regresar a Madrid.

La excursión comenzará a fines de este mes ó principios del próximo. A mediados de septiembre el buque fondeará en San Sebastián, permaneciendo allí dos o tres días.

Asistirá a las pruebas del Concurso hípico, y en Miramar los Reyes le obsequiarán con un banquete, que el Rey Eduardo les devolverá a bordo del buque que le conduce a las costas de España.

Don Alfonso y doña Victoria permanecerán en San Sebastián hasta mediados de septiembre, en cuya fecha irán a La Granja, donde estarán hasta el diez ó el doce de octubre en que acostumbran la Corte regresar a Madrid.

La excursión comenzará a fines de este mes ó principios del próximo. A mediados de septiembre el buque fondeará en San Sebastián, permaneciendo allí dos o tres días.

Asistirá a las pruebas del Concurso hípico, y en Miramar los Reyes le obsequiarán con un banquete, que el Rey Eduardo les devolverá a bordo del buque que le conduce a las costas de España.

Don Alfonso y doña Victoria permanecerán en San Sebastián hasta mediados de septiembre, en cuya fecha irán a La Granja, donde estarán hasta el diez ó el doce de octubre en que acostumbran la Corte regresar a Madrid.

La excursión comenzará a fines de este mes ó principios del próximo. A mediados de septiembre el buque fondeará en San Sebastián, permaneciendo allí dos o tres días.

Asistirá a las pruebas del Concurso hípico, y en Miramar los Reyes le obsequiarán con un banquete, que el Rey Eduardo les devolverá a bordo del buque que le conduce a las costas de España.

Don Alfonso y doña Victoria permanecerán en San Sebastián hasta mediados de septiembre, en cuya fecha irán a La Granja, donde estarán hasta el diez ó el doce de octubre en que acostumbran la Corte regresar a Madrid.

La excursión comenzará a fines de este mes ó principios del próximo. A mediados de septiembre el buque fondeará en San Sebastián, permaneciendo allí dos o tres días.

repartieron algunos palos y bofetadas y aun alguno sacó una navaja.

Hubo un herido, y dos detenidos por los guardias de seguridad, que disolvieron la reunión.

## Suicidio de un loco

En el manicomio de Toledo, a las once de la mañana, se suicidó un alienado que se llamaba Ildelfonso González.

Rompió la camisa de fuerza y, con el servicio de noche, causó lesiones a otros dos alienados que estaban durmiendo la siesta y que les salvó de la muerte la oportuna intervención de los celadores.

El González, con la venda de una herida que tenía, se ahorcó, colgándose de la ventana.

## Los conservadores de Burgos

El jefe de los conservadores de Burgos designado por el señor Maura, señor González Rothvos, convocó a una reunión, a la que asistieron los diputados y senadores de la provincia, acordando reiterar su incondicional adhesión al señor Maura y reunirse nuevamente para proceder a la completa reorganización del partido en la provincia.

## Súplica comentada

Dicen de Palma que allí se ha comentado mucho que el señor Roselló, Obispo de Mallorca, ha recibido una carta del conde de Romanones suplicándole que facilite a los frailes capuchinos la toma de posesión de aquel convento de dicha Orden.

## De presupuestos

El director general de Agricultura ha visitado al ministro de Hacienda para hablarle del presupuesto de Fomento.

El señor Navarro Reverter ha hecho indicaciones a todos los ministros para que sus respectivos presupuestos no rebasen las cifras de los actuales, con objeto de mantener el superávit.

## De San Sebastián

Comunican de San Sebastián que la Reina madre pasó por la tarde en automóvil por la carretera de Lasarte.

El señor Gullón salió a pasear con el señor Canalejas.

Un botero de Pasajes ha retado a otro de San Sebastián a efectuar un recorrido de seis millas contra viento, yendo apostadas 1.250 pesetas.

Este reto despierta gran interés y se cruzan nuevas apuestas.

El acto se verificará hoy y será presenciado por mucho público.

## Los Reyes en Inglaterra

Telegrafían de Londres que los Reyes de España, a bordo del *Ghorda*, presenciaron las regatas en Cowes, siendo ovacionados.

La princesa Beatriz de Battenberg, Gobernadora de la isla de Wight, después de una excursión por la bahía de Portland en el yate *Thialah*, ha establecido definitivamente su residencia en Osborne Cottage, donde permanecerá hasta fines de mes.

Ayer presidió la princesa una fiesta organizada por la logia masónica de La Solent, en Cowes, a beneficio de los asilos de niñas.

Después de estar una semana en Cowes los Reyes de España, pasarán diez días en Figvie, en el palacio de lord Leith, regresando a Osborne y marchando después a España.

## Otros viajes regios

Otro despacho de Londres dice que el Rey Eduardo volverá en Mariembad, para donde partirá el 14 de agosto.

La princesa de Gales volverá en Escocia.

El Rey Cristián pasará una temporada cazando en Hungría.

Ha desaparecido el peligro que amenazaba la vida de la Reina Guillermina.

La entrevista de los soberanos de Inglaterra y de Alemania se verificará cuando el primero regrese de Mariembad.

## Un submarino

Anuncian de Kiel que hoy será botado al agua el primer submarino de la escuadra alemana.

## La Emperatriz Eugenia

De París dicen que la Emperatriz Eugenia ha salido en dirección a Inglaterra.

## El mar ardiendo

Un telegrama de Londres dice que en el golfo de Méjico una superficie de unos 16 kilómetros cuadrados está cubierta de llamas.

Se supone que una conmoción geológica ha hecho brotar un manantial de petróleo.

## El tabaco en Marruecos

El Gobierno marroquí—según telegrama de Tánger—ha enviado a los diplomáticos una circular invitando a los súbditos extranjeros a vender sus tiendas y fábricas de tabacos.

Créese que el Sultán pagará una indemnización a la fábrica de tabacos alemana, que es la más importante.

## En las minas

De Toulouse participan que en las minas de Sentein hizo explosión un barrero, resultando dos muertos y ocho heridos graves, todos españoles.

## Indulto

En Buenos Aires se ha publicado un decreto reintegrando en el ejército a cuantos oficiales tomaron parte en el motín de febrero de 1905, excepto a los que hayan resultado culpables de algún crimen ó delito.

## General gravísimo

De París comunican que el general Brugère fue trasladado a la Clínica de Bourges, donde se le hizo una grave operación.

Las últimas noticias eran de que al

general le quedaban pocas horas de vida.

## La cuestión rusa

Los despachos que hoy se han recibido de San Petersburgo, dan los siguientes detalles, respecto a la situación del Imperio:

El Santo Sínodo ha acordado procesar a todos los Papas que fueron diputados de la Duma.

Se ha sublevado la guarnición de Delhajar, matando al comandante de la plaza y a ocho oficiales.

En Cronstadt, las autoridades han mandado hacer fuego contra todo buque que no se detenga a la primera intimación.

Han sido transportados al hospital de Helsingfors, 300 heridos revolucionarios.

En San Petersburgo se ha celebrado una imponente manifestación ante el domicilio del diputado Herszenstein, que fue asesinado ayer.

Se ha detenido al polizonte Viechecken, como presunto asesino de dicho diputado y la indignación con motivo del asesinato es general.

En Sveaborg continúa el combate entre los revolucionarios y las tropas que aún permanecen fieles.

Las cifras de muertos y heridos no dejan ser transmitidas por la censura, pero sin embargo se sabe que alcanzan tremendas proporciones.

Cerca de la isla Konan, donde se halla estacionado un crucero, cae con frecuencia una horrible lluvia de proyectiles.

En Sveaborg, a consecuencia de haber caído un proyectil dentro de un polvorín, ocurrió una tremenda explosión, cuyos efectos se sintieron a diez kilómetros de distancia.

Dos cruceros bombardean a Sveaborg y los insurrectos contestan con un nutrido fuego de cañón.

Los insurrectos que combaten pasan de 5.000.

El gran duque Nicolás ha enviado al general Salze a reprimir la insurrección.

La Artillería se ha negado a marchar a Sveaborg.

Entre los soldados se reparte con profusión un Manifiesto socialista.

En San Petersburgo se anuncia para hoy la huelga general.

Los marineros de la escuadra estacionada en Hanjoe, después de encerrar a los oficiales en las bodegas, zarparon con rumbo a Helsingfors, donde se unirán a los revoltosos, bombardeando a las tropas leales.

Los amotinados son dueños de cinco islas, resultando imposible socorrer a Sveaborg.

Las tripulaciones de los buques de guerra «Cesarewitch», «Bogatyr» y «Slava» simpatizan con los revoltosos.

Una compañía de ametralladoras se ha unido a los amotinados.

En Cronstadt estalló un gran motín, siendo sofocado después de no pocos esfuerzos.

En Finlandia se ha sublevado la guarnición de Ekaterino slav.

El movimiento fue iniciado por algunos batallones que en breves momentos se hicieron dueños de la situación.

Las fuerzas que permanecen fieles son impotentes para sofocar la revolución.

Los habitantes se hallan poseídos de un pánico terrible, y se dice que el Zar piensa huir de Peterhoff.

También dicen de San Petersburgo que el Zar ha ordenado que se reúna el Consejo de Guerra para que juzgue a los rebeldes de Sveaborg, donde, además, a las nueve de la noche quedaba sofocada la rebelión.

Dos horas antes, los lanceros hicieron un fuego terrible contra los insurrectos, quienes se sostuvieron vigorosos hasta las nueve de la noche.

A las cinco de la tarde, y a causa de la voladura de los polvorines, los rebeldes se habían debilitado mucho.

Los buques, atestados de heridos, abandonan las islas dirigiéndose a puerto.

## Cordialidad

Dicen de Santiago de Chile que el ministro de Negocios ha declarado que siguen siendo cordialísimas las relaciones entre Chile y Perú.

## El Roghi y España

Un despacho de París comunica que el jefe de Estado Mayor del Roghi, ha dicho que España va a abrir en Melilla un Banco encargado de la recaudación en las aduanas del Roghi, a quien facilitará anticipos.

El Rey de Bélgica se ha suscrito por 50.000 francos.

## Rumores de un complot

Telegrafían de Pisa (Italia) que circulan insistentes rumores de haber preparado un complot para conmemorar el atentado de Brossa, con otro atentado.

En las esquinas se han fijado proclamas revolucionarias y se han practicado numerosos registros.

## Correo del Papa

Un despacho de Roma dice que anoche salió del Vaticano un correo del Papa, llevando instrucciones pontificias para los Obispos franceses.

# GRAN SASTRERÍA MODERNA

A cargo de los conocidos maestros don Luis Obeso y don Joaquín Ibáñez

El señor Ibáñez, tan apreciado por la buena sociedad santanderina, estuvo por espacio de muchos años, y hasta hace pocos días, al frente de los talleres de la antigua casa de la señora Viña de Puente; es a la vez modisto de señora.

Eugenio Fernández, dueño de esta casa, cuenta en su establecimiento con un colosal surtido de pañería, que detalla en cortes de traje, gabán y pantalón, hallándose en relación directa con los principales centros de producción, y propiamente servir bien a su numerosa y distinguida clientela.

San Francisco, 33, frente a la Iglesia y nuevo Ayuntamiento

SANTANDER

# Madrid - Santander

5, COMPAÑIA, 5

Participamos a nuestros favorecedores haber recibido grandes surtidos en sedorm, lanoria, falda confesionadas de barros, blusas de seda, cañameras, etaninas, gasas, corbatas, jaquetas, vieiras, baberos, jugos para tocador, delantales de fantasía y zapatitos para niños, y muchísimos más artículos imposible de detallar. Visiten esta casa antes de efectuar compra alguna.

1.000 batistas caídas, 0'60 pesetas.—1.000 cáñoras colores sólidos, 0'50.—1.000 piezas sedas bonitas dibujos, 1'50.—550 ponges labrados lavables, 2'50.—500 gasas colores distintos, 1'25.—300 blusas Nansour bordadas, 5'50.—300 cortes pantalones de caballeros, 5.—200 cortes chalecos terciopelo fantasía, 5.

Por 2'50 pesetas, pañuelos seda blanco 80 centímetros.—Idem 3'50 idem idem bordados idem 80 centímetros.—Idem 4'40 idem rico corte brocado seda negra para novia.—Idem 8'00 idem falda pañete algodón colores.—Idem 13'00 idem rica falda alpaca colores.—Idem 30 idem idem idem glaseo colores.—Idem 15 idem blusa seda en todos colores.—Idem 1 idem magnífico cuello encaje.—Idem 8'80 idem, corte vestido lana negra labrada.

No confundirse.—5, COMPAÑIA, 5.—Hay dos grandes banderas

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

## Hernias (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.793), del Ortopédico de Madrid

## Don Jerónimo Farré Gamell

Puerta del Sol, 9, PRINCIPAL

Eventrición descomunal del tamaño de una cabeza de adulto.—Éxito asombroso. «Cañada de la Cruz (Murcia) 10 de mayo, 1906. Señor don Jerónimo Farré Gamell. Madrid.

Muy señor mío: He pasado mucho tiempo sin escribirle a usted, pues ha sido porque siempre estaba muy bien.

Ve que quiero usted saber cómo estoy, y no lo extraño sabiendo lo mal que yo estaba antes de tener la suerte de conocerlo, pues ninguna persona humana podía figurarse que nadie en el mundo me pudiera contener aquella relajación descomunal que venía padeciendo por espacio de treinta y dos años.

Pues ya sabe cómo estaba cuando usted me vio en Madrid para colocarme el aparato, y cómo me hallé en Murcia a los pocos meses de llevarlo, pues estaba tan bien, que me parecía increíble que aquel bulto tan disforme hubiese desaparecido, puesto que, quitado el aparato, salía muy poca cosa, pero con el aparato quitado, porque, llevándolo, como si nada tuviera; desde el momento que me lo colocó usted, no me volvíeron a salir las tripas.

Pues ahora estoy mejor aún, porque tengo un poquito de bulto al quitarme el aparato, y llevándolo, estoy como completamente sano.

Parece cosa rara: hasta yo mismo no esperaba tener el resultado que he tenido. Lo estoy tan agradecido, que por todas partes hablo de usted, por más que todos lo conocen, y muchos, ya lo creo, se entregarían a sus manos, sólo que temen algún tanto el gasto, y yo les digo que esto no se paga con nada, porque la salud es antes, y para los que están horniados, sólo les puede arreglar su invento de usted.

Esto es lo que puedo decirle. Le doy un millón de gracias otra vez por lo que ha hecho por mi salud, y sabe usted disponer de su seguro servidor, q. b. s. m. Pedro José Torrecilla».

Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale a enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Llegará en breve a Santander el médico auxiliar del notable ortopédico don Jerónimo Farré Gamell y recibirá consultas, de once a una y de cuatro a siete, los días 23 y 29 de agosto.

¿Queréis adquirir datos y detalles que os interesan? Consultad con dicho auxiliar, ó pedid al mencionado

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for 'SUSCRIPCION' and 'ANUNCIOS'. It lists rates for quarterly, annual, and foreign subscriptions, and for various types of advertisements.

Table titled 'ESQUELAS DE DEFUNCION' showing rates for funeral notices in different formats and columns.

Table titled 'PUNTOS DE SUSCRIPCION' listing subscription points in various locations like Santander, Oviedo, and Madrid.

Número suelto, 5 céntimos.—Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS
De Madrid: Llega a la Administración, a las 9 y 13'30. Sale de la Administración a las 8'50 y 12'30.

Ferrocarril Santander-Bilbao
Salidas de Santander para Bilbao: a las 7, 10'40, 14'20 y 17'30.

Ferrocarril Cantábrico
Salidas de Santander, para Oviedo, a las 8'10 (correo) y 13'30.

Tranvía urbano
Salidas de Peñacastillo.—6'30, 7'15, 8'30, 9'30, 10'15, y 11'45 de la mañana, y 23'45, 3'15, 4'45, 5'30, 6'15, 7 y 7'45 tarde.

Situación de los buques de esta matrícula
Compañía Santanderina
Peña Angustina.—En viaje a Rotterdam.

Taller de coches de CEFERINO SAN MARTIN A CARGO DE MANUEL CASTELLANOS. Advertisement for a carriage workshop with an illustration of a horse-drawn carriage.

Las joyas del porvenir BRILLANTES DEBORO. Advertisement for jewelry featuring diamonds and pearls.

Quando Quiera, Vd. Píldoras, tome las de Brandreth. Advertisement for Brandreth's vegetable pills with an illustration of a woman.

Ama de cría, de 22 años, primera riza, leche de quince días. Advertisement for a domestic worker.

ALMACÉN DE PIANOS de ASUNCION V. DE BRAVO. Advertisement for a piano shop.

EN TRETRO vendiendo casa y huerta hermosas, poco precio Z. Pradero.—Ampuero. ANUNCIOS

LA LUZ RIBERA, 21. Advertisement for an electrical and plumbing business.

Emplastos Posos de Alcock. Advertisement for Alcock's plaster for pain relief.

Peluquería. Advertisement for a hair salon.

HAMBURG-AMERIKA LINE. Advertisement for a shipping line with an illustration of a steamship.

FUENTE SANTA ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE BUYES DE NAVA. Advertisement for a spa resort.

"BÚFALO". Advertisement for Buffalo brand food products.

GADHIOL. Advertisement for a tonic or medicinal product.

Habana, Veracruz y Tampico. Advertisement for a shipping line with an illustration of a ship.

INDISPENSABLES PARA EL TOCADOR. AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN. Advertisement for hair care products.

LECOCOMTE Y MAUGE. Advertisement for a company or product.

LA IMPERIAL. Advertisement for a brand of goods.

Farmacia de Vega ABIERTA TODA LA NOCHE. Cura antidiarreica. TOS Jarabe de Rothuar TOS. Advertisement for a pharmacy.

MALA REAL INGLESA. Vapores correos trasatlánticos. Advertisement for a shipping line.

GRAJEAS Rabuteau. Advertisement for a brand of food products.